

EL PACENSE.

REVISTA DE ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES.

DIRECTOR: D. RICARDO CASTELO GARCIA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 0,50 pts.
Un trimestre. 1,50 „

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Se dará cuenta de las obras recibidas.—Se gestionarán los asuntos profesionales que encarguen los suscritores.—No se devuelven los originales.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Mesones, 34.

SÚPLICA

AL

SEÑOR DON PRUDENCIO MUDARRA Y PÁRRAGA,

Rector de la Universidad de Sevilla.

May señor mío: hace tiempo que el Magisterio público de esta provincia tiene fija su atención en V. S. esperando se digna resolver las propuestas formuladas por la Junta provincial, como medio de solucionar el estado económico nada liosongero de los propuestos y los vitales intereses de la enseñanza, si es que con la dilación de V. S. no se trata de aumentar los de una caja especial con notable perjuicio de los que aspiran al ingreso en una carrera de verdadero martirio para el que hoy consagra sus energías á la tarea de educar á los hombres del porvenir.

Nos llama la atención con verdadera extrañeza, que hallándose las propuestas en ese Rectorado desde principios de Mayo, todavía no se hayan hecho los nombramientos por V. S. con notable disgusto de los maestros, que esperaban encontrar en los pingües sueldos con que están dotadas las plazas un medio de hacer frente á sus necesidades, pero el desengaño se apodera de nosotros al ver transcurrir los días en actitud expectante, por no decir desesperante.

Obedece quizá tal dilación á estar mal formuladas las propuestas? devuélvase como en otras ocasiones á la Junta provincial con apercibimiento para lo sucesivo, y si este procedimiento se conceptúa poco eficaz, haga V. S. los nombramientos con presencia de los expedientes y reclamaciones formuladas por los que se consideran lesionados.

Es que las influencias políticas de *padres de la patria* pesan sobre el Rectorado para conseguir de él acepte como bueno lo que él estima no serlo? aunque tales rumores llegan con insistencia hasta nosotros, desechámoslos por infundados, por constarnos la rectitud y alteza de miras con que procede siempre V. S., inspirando sus actos en la más acrisola-

da justicia, velando así por los prestigios del cargo, cuya esfera de acción es amplísima en el vasto distrito universitario, donde siempre ha brillado el *dar á cada uno su derecho*, como base y fundamento de todos los actos emanados de esa Superioridad.

Tenemos formado un alto concepto del carácter de V. S., nos consta que las presiones y exigencias políticas no hacen mella en su ánimo para apartarle del sendero de lo justo, y por tal motivo confiamos que los nombramientos recaerán en aquellos que estén adornados de las mejores condiciones legales, dando de esta manera un mentís á los que confían ver al Rectorado apartarse de la senda justa en que se coloca al tomar una determinación esperada con ansia, como amparo del derecho y garantía de la justicia.

Resuelva pronto V. S. y merecerá los aplausos del honrado y laborioso Magisterio primario.

Uno.

Badajoz 11 Julio 1894.

ISAAC NEWTON.

Vamos á ocuparnos del hombre más célebre del siglo pasado.

Nacido en Woolsthorpe, empezó á dar pruebas de su extraordinaria inteligencia perfeccionando en la infancia los juguetes que le entregaban. Más adelante estudió los elementos de Euclides, la geometría de Descartes, la aritmética de los infinitos de Vallés, y la óptica de Kepler.

Estudiante aventajadísimo, fácil le fué conquistar altos puestos al terminar su carrera, y llegó á ser presidente de la Academia Real é inspector general de las casas de moneda, cargos que desempeñó con mucho acierto, sin que su elevación modificara en lo más mínimo las condiciones de su carácter dulce, mostrándose siempre afable con todo el mundo.

La mecánica, la óptica y la astronomía, le deben muchas innovaciones; multipli-

có los experimentos de la química, y se creó que fué el primero que indicó la atracción electiva; estudió detenidamente el calor y las variaciones de la temperatura que se producen en los cuerpos al pasar al estado sólido, líquido ó aeriforme, marcando así los puntos fijos de la escala del termómetro.

En la óptica, dedujo la heterogeneidad de la luz solar, probando que ésta estaba compuesta de un sinnúmero de rayos primarios diversamente refrangibles; descubrió la reflexibilidad de la luz, por lo cual los rayos son más ó menos reflexibles y dan distintos colores á los objetos, y confirmó la difracción ó influencia de la luz, descubierta por Grimaldi.

A Newton se deben muchas aplicaciones prácticas de la luz; inventó los telescopios de reflexión; mejoró la construcción de los de Gregory; construyó un microscopio; consignó ciertas observaciones sobre la composición y descomposición de la luz; examinó los colores que se presentan en la superficie del aire y de los líquidos; dió la verdadera explicación del arco-iris, y demostró que los fenómenos luminosos pueden explicarse por medio de las leyes de la dinámica.

Respecto á mecánica, produjo una gran revolución reduciendo las tres leyes del movimiento á pura geometría, y midiendo la acción mecánica de los efectos que producen.

Explicó todos los movimientos celestes por medio de la ley de atracción, probando que cada partícula de materia atrae todas las de su clase con una fuerza proporcional al producto de sus masas ó inversa del cuadrado de las distancias, dando cuenta razonada de todas las perturbaciones.

A él se debe el descubrimiento de la gravitación.

Ni un solo momento de su vida desde que tuvo uso de razón, dejó de pensar y calcular, si se exceptúan las horas consagradas al sueño. Al incorporarse en el lecho para vestirse, solía permanecer inmóvil mucho tiempo entregado á una meditación

profunda, teniendo necesidad sus domésticos de recordarle que no había tomado alimento.

En las matemáticas abstractas llegó a la altura de Leibnitz.

La única empresa en que sus esfuerzos se estrellaron, fué la de aplicar las verdades astronómicas a la cronología y a la historia.

Participando del espíritu de su siglo escribió muchas disertaciones teológicas, y se obstinó inutilmente en introducir la luz en las tinieblas del Apocalipsis.

Vivió 85 años, dando a conocer su nombre al mundo civilizado, siendo sepultado en Westminster al lado de los reyes para galardonar sus merecimientos.

JOSÉ DEL SOLAR.

Sección de noticias.

El día 9 del corriente, se ha ingresado en esta Caja de primera enseñanza lo recaudado por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el 4.º trimestre del último año económico. Los maestros que han de percibir sus haberes, como consecuencia de referido ingreso son los de las escuelas de los pueblos que se expresan, detallando los trimestres que han de cobrar:

- Acedera, S., R., M., A., por el cuarto trimestre de 1893-94.
- Aceuchel, S., R., M., por el cuarto id. id.
- Ahillones, S., por el cuarto id. id.
- Alanje, S., R., M., A., por el cuarto id. id.
- Albuera, M. por el segundo id. id.
- Alburquerque, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Alconera, S. R. M. A. por el segundo y R. M. y A. por el primero id. id.
- Alconchel, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Aljucén, S. R. M. A. por el cuarto idem idem.
- Almendral, S. R. G. M. A. por el tercero id. id.
- Almendralejo, S. por el cuarto y R. M. y A. por el tercero id. id.
- Arroyo de San Serván, R. M. A. por el tercero id. id.
- Azuaga, M. A. por el tercero y todo el cuarto id. id.
- Barcarrota, S. R. M. A. por el tercero id. id.
- Benquerencia, R. M. A. por el primero id. id.
- Berlanga, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Bienvenida, S. R. por el cuarto id. id.
- Bodonál, S. R. M. A. por el tercero id. id.
- Burguillos, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Cabeza del Buey, R. M. A. por el tercero y sueldo del cuarto id. id.
- Cabeza la Vaca, R. M. A. por el segundo y S. R. y M. por el tercero id. id.
- Calamonte, R. M. A. por el cuarto idem idem.
- Calera de León, R. M. A. por el segundo id. id.

- Campanario, S. R. M. A. por el tercero id. id.
- Campillo, S. R. M. por el cuarto idem idem.
- Capilla, S. R. M. A. por el tercero y cuarto id. id.
- Carmonita, S. por el tercero id. id.
- Carrascalejo, S. R. por el cuarto id. id.
- Casas de Don Pedro, M. A. por el segundo id. id.
- Casas de Reina, S. por el tercero idem idem.
- Castilblanco, S. R. M. A. por el tercero y A. por el segundo id. id.
- Castuera, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Coronada, R. M. A. por el tercero idem idem.
- Corte de Peleas, M. A. por el segundo id. id.
- Cristina, S. R. M. A. por el cuarto idem idem.
- Cheles, R. M. A. por el tercero id. id.
- Don Benito, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Esparragalejo, S. por el segundo idem idem.
- Esparragosa de Lares, S. R. por el cuarto y M. y A. del tercero id. id.
- Esparragosa de la Serena, S. R. M. A. por el segundo id. id.
- Feria, S. R. M. A. por el tercero idem idem.
- Fregenal de la Sierra, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Fuenlabrada de los Montes, S. R. M. A. por el segundo id. id.
- Fuente de Cantos, S. R. M. A. por el cuarto y R. y M. del tercero id. id.
- Fuente del Arco, S. R. M. A. por el cuarto y R. M. A. y el del tercero id. id.
- Fuente del Maestro, S. R. M. A. por el cuarto id. id.
- Fuentes de León, S. R. por el cuarto trimestre de 93-94.
- Garbayuela, S. por el cuarto id. de idem idem.
- Garrovilla, por el cuarto id. de id. id.
- Guareña, S. por el tercero id. de id. id.
- Haba (La) R. M. A. por el tercero idem y sueldos del cuarto de id. id.
- Herrera del Duque, S. R. M. A. por el segundo y tercero id. de id. id.
- Higuera de Vargas, S. R. M. A. por el segundo de id. id.
- Higuera de Llerena, R. M. A. por el tercero de id. id.
- Higuera la Real, S. R. por el tercero de id. id.
- Hinojosa del Valle, M. A. por el segundo de id. id.
- Hornachos, R. M. A. por el tercero de id. id.
- Jerez de los Caballeros, S. R. M. A. por el cuarto de id. id.
- Lapa (La) R. M. A. por el tercero de id. id.
- Lobón, S. R. M. A. por el cuarto de id. id.
- Llera, R. M. A. por el segundo de idem idem.
- Llerena, S. R. M. A. por el cuarto de id. id.
- Magacela, R. M. A. por el segundo de id. id.
- Maguilla R. M. A. por el segundo y sueldo del tercero id. de id. id.
- Malcecinado, R. M. A. por el primero id. de id. id.

- Manchita, R. M. A. por el primero de id. sueldos del segundo de id. id.
- Medellín, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Mengabril S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Medina de las Torres, S. R. M. A. por el cuarto id. y M. y A. del tercero de idem id.
- Mérida, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Montemolin, R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Monterrubio, S. R. M. A. por el primero, segundo, tercero y cuarto id. de id. id.
- Montijo, S. R. M. A. por el cuarto idem id. de id. id.
- Morera (La), S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Navalvillar de Pela, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Nogales, S. R. M. A. por el tercero idem de id. id.
- Oliva de Mérida, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Olivenza, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Orellana la Sierra, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Orellana la Vieja, S. R. M. A. por el segundo, tercero y sueldo de primero de id. id.
- Parra (La), S. R. M. A. por el tercero de id. id.
- Peñalsordo, S. R. M. A. por el tercero y sueldo del cuarto id. de id. id.
- Puebla de Alcocer, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Puebla de la Calzada, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Puebla del Maestro, S. R. por el tercero id. de id. id.
- Puebla de la Reina, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Puebla del Prior, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Puebla de Sancho Perez, R. M. A. por el segundo y todo el tercero de id. id.
- Quintana, S. R. M. A. por el segundo id. de id. id.
- Reina, M. A. por el segundo id. de idem id.
- Rena, S. R. M. A. por el segundo y tercero id. de id. id.
- Risco, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Rivera del Fresno, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Roca (La), S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Salvaleón, S. R. M. A. por el tercero id. (y todo el año 92-93) de id. id.
- Santa Amalia, S. por el tercero id. de id. id.
- Santa Marta, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.
- Santos (Los), S. R. M. A. por el tercero y S. y R. por el cuarto de id. id.
- San Vicente, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.
- Segura de León, R. M. A. por el tercero y sueldo del cuarto de id. id.
- Siruela S. R. M. A. por el cuarto idem de id. id.
- Talavera la Real, S. R. por el cuarto trimestre de id. id.
- Táliga, S. por el segundo id. de id. id.

Tamurejo, S. por el segundo id. de id. id.

Torre de Miguel Sesmero, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.

Torremejía, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Usagre, S. R. M. A. por el cuarto idem y M. y A. de tercero de id. id.

Valdetorres, S. R. M. A. por el cuarto y R. M. A. de tercero de id. id.

Valencia de las Torres, S. R. M. A. por el cuarto de id. id.

Valencia del Mombuey, A. por el tercero de id. id.

Valencia del Ventoso, S. R. M. A. por el cuarto de id. id.

Valle de la Serena, S. R. M. A. por el segundo y S. y R. del tercero de id. id.

Valle de Santa Ana, R. M. A. por el tercero de id. id.

Valverde de Burguillos, S. por el cuarto id. de id. id.

Valverde de Leganés, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Valverde de Llerena, S. R. para el tercero id. de id. id.

Valverde de Mérida, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Villafranca de los Barros, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Villagarcía, S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.

Villalba, S. R. M. A. por el tercero idem de id. id.

Villanueva la Serena S. R. M. A. por el tercero id. de id. id.

Villanueva del Fresno, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Villar de Rena, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Zafra, S. R. M. A. por el cuarto id. de id. id.

Zahinos, M. A. por el tercero id. y S. R. M. del cuarto de id. id.

Zalamea R. M. A. por el tercero de id. id.

Zarza junto Alanje, S. R. por el tercero de id. id.

Zaucejo ó peraleda, S. R. por el cuarto de id. id.

Mil felicidades y por muchos años. Se las deseamos muy de veras á la distinguida señorita Doña María Félix Martínez Matamoros y D. Juan de Cuadra, nuestro querido amigo y maestro público de Castuera, que acaban de contraer lazos matrimoniales; agradeciéndoles su ofrecimiento de su nueva casa.

Por error de ajuste dejó de publicarse en nuestro anterior número, un suelto dando cuenta de la aparición de *El Mortero*, periódico satírico de primera enseñanza, é indicando que de él tomábamos el artículo "Un programa de Instrucción primaria."

Del citado colega son los siguientes sueltos cuya reproducción se nos ruega.

"Como la cuestión de pagos es el acábóse, y hay que poner remedio, para hacer boca rogamos á todos los interesados en el asunto envíen á la Redacción de *El Mortero* (Jacometrezo, 63, Madrid), cuantos datos y pormenores especiales sepan respecto de las ínfimas personas ó cosas de los caciquillos y monterillas que no

pagnen, con objeto de sacarles á la pública vergüenza si no se moralizan, todo hecho con la mayor reserva y sin perjudicar á los comunicantes."

**

"También rogamos á los Alcaldes y particulares de los pueblos que paguen á los Maestros envíen cuantas quejas fundadas tengan de éstos, con objeto de hacer con ellos, si no cumplen sus deberes de educar é instruir, lo mismo que con los caciquillos y monterillas que no pagan."

El claustro en pleno de la Escuela Normal de París acordó el domingo, 10 de Junio, celebrar con fiestas espléndidas el primer centenario de su fundación acaecida en 30 de Octubre de 1794 en virtud de Decreto de 30 de Septiembre del propio año, que prescribe textualmente: "se establece en París una Escuela Normal, á la que serán llamados de todas las partes de la República los ciudadanos ya instruidos en las ciencias útiles para aprender, bajo la dirección de los más hábiles Profesores en todos los ramos del saber, el arte de enseñar."

El centenario se celebrará por razones especiales en Abril de 1895, y á su tiempo detallaremos el conjunto de festejos de que ahora no se tiene acordados más que las líneas generales.

Permuta.

Desea entablarla, con un maestro de las provincias de Sevilla ó Cádiz, otro que sirva en la de Badajoz escuela de 1.100 pesetas, teniendo las retribuciones concertadas: el pago es puntual y la casa de buenas condiciones, construida expresamente para escuela y habitación del maestro.

Quien desee detalles puede dirigirse á esta redacción.

No habiendo en la capital suficiente número de vocales, no pudo celebrar sesión en el día 10 la Junta provincial. Es posible que muy en breve se reciban dos nombramientos de padres de familia.

Por la Sección de Fomento ha sido nombrada la Junta local de Instrucción pública de Fuente del Maestre, que se compone de los vocales que siguen:

D. Vicente Gonzalez Cuadrado, Cura párroco; D. Fernando Pecero Cuellar, Concejal.

D. Rafael Quiñones Arias, D. Fernando Gomez Jara y D. Victor Ramirez Perez, padres de familia.

Han sido multados por el Sr. Gobernador los Ayuntamientos de Codosera, Garlitos, Llera, Montemolin, Puebla del Prior, Táliga, Valdecaballeros, Valle de la Serena, Valverde de Mérida y Villarta de los Montes. Se les concede diez días de plazo para que hagan entrega directa

en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, del importe de algunos trimestres atrasados, hasta el ejercicio de 1892 á 1893.

En la Secretaría de la Normal de maestros se han recibido los que corresponden á los señores siguientes:

D. Antonio Cabanillas Gonzalez, D. José Castaño de Peña, D. Juan José Virel Lozano, D. José Jimenez y Jimenez y D. Matías Calderón de la Barca y López Arce.

D. José Díez Serrano, D. Francisco Anisis Duarte, D. José Luna Zambrano, D. Carlos de Tienda Cubero, D. Juan Galán Talavero, D. Valentín de Vera Fernandez, D. Ramón Zancada y Sande, don Juan Perez de las Vacas, P. Eugenio Chacón Rojas y D. Juan Vallejo Rodriguez.

Los interesados pueden presentarse á recogerlos del Sr. Director bajo las formalidades reglamentarias.

En nombre del profesorado de las escuelas públicas de la capital, damos las gracias más expresivas á nuestros estimados colegas locales *El Orden* y *Nuevo Diario de Badajoz*, por la atención que dedican á los asuntos de enseñanza y por los elogios prodigados á los maestros con motivo de los exámenes recientemente celebrados en las escuelas municipales.

Concurso.

Un periódico americano abrió un concurso entre sus suscriptores, cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor respuesta á la siguiente pregunta:

¿Qué debe enseñarse á la mujer?

He aquí la contestación que mereció el premio:

"En primer lugar, darles una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental.

Enseñarles después á coser, lavar planchar, hacer calceta, bordar y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras.

Decirles que un duro tiene 500 céntimos, y que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario, se vá á la indigencia y á la miseria.

Enseñarlas que un vestido de lana vale más que un vestido de seda cuyo importe se deba ó se pague á plazos.

Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocinera y á dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerles comprender que un honrado trabajador en mangas de camisa vale más que una docena de petrimetros imbéciles y vanidosos.

Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura etc., pero teniendo presente que esas artes son muy secundarias en la educación.

Enseñarles á despreciar las vanidades, á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerles comprender que la felicidad dependerá, más que de la fortuna ó posición social de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales."

OBRAS PUBLICADAS

por D. P. Redondo

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Silabario completo, suficiente para que el niño empiece á leer, impreso con tipos para carteles, 24 páginas, á una peseta docena y á 10 céntimos ejemplar.

Monólogos de la infancia.—1.ª parte.—Primer libro de lectura impreso en tipos grandes para facilitar al niño el conocimiento de las letras, sílabas y palabras.

Está basado en el método racional, y sustituye con ventaja al Catón y demás libros que se han escrito con el mismo objeto.

Precio de la docena, 3 pesetas

Continuación de los Monólogos.

—O sea 2.ª parte.—Está impreso también en grandes caracteres y contiene lo que el niño debe saber desde su tierna edad, estimulándole en la lectura, que siempre es enojosa en sus comienzos. Precio de la docena, 6 pesetas.

En las escuelas que los han ensayado, al observar las ventajas que estos libros tienen sobre los de su clase, por lo mucho que facilitan la lectura á los niños, los han adoptado enseñada.

Conferencias gramaticales.—Este libro se puede adoptar para la lectura en las secciones más adelantadas, teniendo la ventaja de instruirse, al mismo tiempo que en la lectura correcta, en la importante asignatura de la Gramática, sin trabajo para los niños que en ella leen. Para hacerle asequible á las escuelas, á pesar de la importancia del libro y de su coste, se vende por docenas al precio de 15 pesetas una; y á 2 pesetas el ejemplar.

Aritmética y sistema métrico, á 7,50 pesetas la docena, y 0,63 ejemplar.

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

Colegio de 1.ª y 2.ª

enseñanza establecido en Almendralejo.

Director propietario, D. Francisco de Dios Vivas, Licenciado en Filosofía y Letras.

Quince años de existencia, higiénico local, antiguo convento, asidua vigilancia de los alumnos, escrupulosa elección del profesorado y módicos honorarios, son las garantías que ofrecemos á los padres de familia.

Nuestro establecimiento, en donde queda abierta la matrícula para el próximo curso desde 1.º de Septiembre, ha sido el que la tuvo más numerosa el último año; habiendo obtenido sus alumnos brillantes resultados.

Se facilitan Reglamentos.

CARTILLA DE AGRICULTURA PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

POR

D. EMILIO GASCON.

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad-Real.

Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción Pública y premiada en la Exposición Universal de Barcelona.—Quinta edición.

Se vende en la librería de D. Joaquín Romero, Gobernador, 11, Badajoz, al precio de 0,75 peseta el ejemplar.

TROZOS DE LITERATURA DE AUTORES EXTREMEÑOS,

COLECCIONADOS POR

DON RICARDO CASTELO GARCIA,

Profesor Normal

y de las Escuelas públicas de Badajoz.

Obra declarada de texto para la enseñanza de la lectura en las escuelas primarias de uno y otro sexo por Real orden de 4 de Febrero de 1892, y premiada en la Exposición Regional Extremeña.

Forma un grueso volumen y contiene composiciones en prosa y verso de los más ilustres literatos extremeños.

Se vende en casa del autor, San Agustín, 39, y en las librerías de esta capital, á 9 pesetas docena en rústica y 11 con pasta.

En los mismos puntos puede adquirirse el

Compendio de Pedagogía

del mismo autor, arreglado al programa de dicha asignatura en las Escuelas Normales.

Precio: 5 pesetas ejemplar.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con Medalla de Oro

Y

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

D. LEÓN POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medipensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propaganda, cuyo sistema es, á nuestro juicio, honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

PREPARACION

para las carreras de Correos, Telégrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España y otras.

Detalles á D. Enrique Real, Perito Mercantil, Profesor y Procurador, en Fregenal.

OBRAS DE D. GABRIEL DEL VALLE.

Oficial de Secretaría de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

La Agricultura y el vino. Libro de lectura para la enseñanza agrícola y vinícola en las Escuelas; declarado de texto por Real orden; el mejor en su clase hasta el día, según opinión de la prensa. Se vende á dos reales ejemplar en rústica y tres reales en cartón.

El cultivo de las flores como medio de educación moral y religiosa. Esta obra, ilustrada con muchos grabados, ha sido recientemente publicada, y de ella viene ocupándose la prensa con extensión calificándola como la mejor é indispensable para la educación de los niños, hasta el extremo de que cada día es mayor el número de pedidos que de continuo recibe su autor. Se vende á tres reales ejemplar en rústica y una peseta en cartón.

Medallas, Escudos y Banderas.
LIBRERÍA Y CENTRO

TAQUÍGRAFO COPISTA-UNIVERSITARIO.

SÁNCHEZ-COVISA.

SAN BERNARDO 56, MADRID.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de *Medallas* desde 4'50 á 17'50 pesetas.

Cordones de 0'75 á 1'50 pesetas.

Estuches á 2 pesetas.

Una nueva colección de *Escudos* metálicos y barbantina, alto relieve á diez colores y varios tamaños á los precios de 7 á 60 pesetas.

Otra de *Banderas* con escudos estampados en cretona, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 á 90 pesetas.

Otra de *Astas* banderas desde 90 céntimos á 4 pesetas.

Se remite gratis el nuevo catálogo ilustrado con tarifa de precios, clases y dimensiones á quien los pida.

SAN BERNARDO 56, MADRID.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Pídanse el nuevo catálogo que se da gratis en la única casa en Badajoz,
Plaza de la Constitución, número 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS